

3. CRONICA

I^{ER} SEMINARIO DE ACTUALIZACION PSICOLOGICA

LA MODIFICACION DE CONDUCTA,
TAREA DEL PSICOLOGO CLINICO.

Competencia y exigencia de la formación del psicólogo, requisito de su profesionalización.

El día 20 de mayo, el Director de Cultura Popular y Catedrático de Psicología de la Universidad de Salamanca, D. Miguel CRUZ HERNANDEZ, clausuró en Bellaterra, el I^{er} SEMINARIO

DE ACTUALIZACION PSICOLOGICA que se ha venido celebrando desde el 10 de mayo en el Departamento de Psicología de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.

En las intervenciones y mesas redondas, animadas por profesores de Psicología, con la participación de alumnos y profesionales, se puso de manifiesto:

1) La necesidad de consolidar los estudios de Psicología en el país, incrementando la introducción de contenidos tradicionalmente básicos en las Facultades de Ciencias y Medicina (Biología, estadística, fisiología, etc.).

2) La urgencia de profesionalizar al psicólogo en campos específicos de modificación de conducta. La Psicología, como medicina de las enfermedades sociales del hombre de nuestro tiempo, ofrece un campo específico que el psicólogo debe atender con las técnicas peculiares de que dispo-

ne, basándose fundamentalmente en las teorías del aprendizaje y en los presupuestos objetivos del cognitivismo psicológico.

3) Las tensiones laborales del psicólogo expresan las contradicciones de una carrera, masivamente solicitada, para la que no existe una planificación profesional, de acuerdo con las necesidades sociales y las competencias de otros profesionales.

La dialéctica entre la Psicología del diagnóstico y la Psicología de la modificación resaltó la necesidad de perfilar el alcance socio-profesional del psicólogo y las urgencias científicas de su preparación universitaria.